

"Un Estudio"
109 2 106.

Montevideo



Fundado el año 1876

MINAS, ENERO 27 DE 1897

4^a. Época-Año 111 Núm 452

Aparece los Miércoles
Viernes y Domingos

Ora de Caja y Administración:
Calle Cebollita—núm 84

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

SUSCRICION

Unmes	\$ 1.00
Sets mes adelantados	5.00
Un año	10.00
Num. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendode interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORTE directo de la Sociedad Minera de Río de Janeiro, n.º 61, Rue Gaumain

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

al Departamento en general por el nombramiento de su primera autoridad.

REMALES PÚBLICOS

¿Quién no lee en los diarios de circulación mayor, los avisos de los remates públicos? ¿Quién no se entera, con asombro, que en esas casas de negocio, se prestan los dineros sin interés, se hace en esto competencia a los Bancos, y se desbanca por otro lado a los necesitados, que entregan su ajuar, la comodidad de su familia al Capital de fácil logro?

¡Crónica sin interés para los mas; interesante en sumo grado; para los agotistas, para los menesterosos de nuestra decadencia nacional!

Un Rastro, en el cual entran los muebles adquiridos tras largas economías, los libros, sotaz y estudio de su dueño; las alhajas que vistieron gargantas tornasoladas; los instrumentos que deleitaron en un tiempo a distinguida concurrencia y hasta los chalets que sirvieron para las orgías!

¿En qué tiempo estamos?

Como los almacenes de tanta casa de remate, cuentan con ese surtido apolillado y desvencijado!

Ley natural de la humanidad. Unos suben y otros bajan, unos venden y otros compran, unos pisán el larsaico país de la abundancia, y otros, pisán el dintel de la patria en que ardió la miseria.

Los mas, viven engañados, los menos, son incrédulos, los que economizan, viven de la guerra que el género humano se ha declarado, estableciéndose así, esas altas y bajas, esas progresiones de ascensión y descensión que debieran traducirse en aquel mandamiento sagrado: *Ama al prójimo, como a ti mismo.*

Así, no tendríamos *remates ni rematadores*, envilecidos, ni envilecedores y la Patria, sería la madre de todos.

Ese temor, era abrigado por todas las clases sociales que no vivían de la intriga política, desde hace mucho tiempo.

Hoy, el nombramiento del señor Coronel Casalla, nos obliga a tributar un aplauso al señor Presidente de la República.

Es cierto, que este militar, no reúne las condiciones constitucionales para ejercer el cargo de Gefe Político, pero también es cierto, que su antigüedad de funcionario público, su honorabilidad y competencia nos auguran una administración recta y honrada,

Con esto, se satisface el pueblo.

Podríamos detallar la vida pública del señor Coronel Casalla, pero hace 16 años que sus funciones en la Administración Pública lo han hecho conocido de todos los habitantes del país.

Esperando que sus actos en nuestro Departamento, lo harán acreedor a la felicitación que lo dirigimos en estas líneas aprovechamos también esta ocasión para felicitar

LOS GRANDES INCENDIOS

Véense en nuestra campaña, ardiendo por doquier, los campos, y largas columnas de humo, señalan a la distancia el esfuerzo y la desesperación de los habitantes de ella, que luchan con la langosta.

Luchan los viejos y los niños, las mujeres y hasta los seres de tierna edad.

El brazo viril y fuerte del adulto, falta para combatir la invasión de langosta; no se sabe a donde se halla el trabajador, todo lo ha abandonado.

El humo de dia y el resplandor rojizo en la noche, trae a la mente los incendios de los hijos cubanos, abandonados hoy por los que los ocupaban.

El campo, con su amarillento color, su hedor insopportable, no es ni para los animales, que huyen de él, sin encontrar lugar que no esté infestado.

Las aguas, sean ó no corrientes, despiden el olor de los gases producidos por su descomposición, olor que comparámos al del arenque amontonado y a la acción del sol.

Base ésta, para el desarrollo de enfermedades que la ciencia nos ha señalado desde hace mucho tiempo.

A todo esto, hay que agregar la seca por demás pertinaz que reina, y entonces nuestra situación, solo puede compararse a la de los egipcios, cuando sufrieron las siete plagas.

Existe, pues, la necesidad de que las autoridades encargadas de velar, por la salud pública, adopten, rápidas medidas, y entre ellas, la publicación de consejos que siempre precisa el vulgo en momentos tan crueles.

Venga la ciencia a salvar en algo la situación de las clases ignorantes, que así se habrá cumplido con un deber de humanidad y de patriotismo.

Ego.

JUSTO RECLAMO

—o—

[De «El Telégrafo Marítimo.»]

De uno de nuestros suscriptores de campaña hemos recibido hoy una carta en la cual se dice lo siguiente:

«Siendo el diario de Vd. defen-

sor de los intereses comerciales agrícolas del país, venimos por medio de la presente á perturbar momentáneamente sus muchas ocupaciones, pidiéndole de antemano disculpas.

«Nuestra casa, señor Director, dicho sea sin jactancia, es la que a bona mar patentes y contribuciones a la Administración de Rentas de éste departamento que ninguna otra, pues se encarga de pagar la contribución devarios marchantes, y también patentes de giro de los mismos.

«Como en este mes se está haciendo la recaudación de esos impuestos, nos presentamos en la Oficina respectiva para pagar una patente de las muchas que tenemos á nuestro cargo.

«Al entregar la suma nos fueron rechazados quinientos cuarenta pesos papel Banco de Londres y Rio de la Plata, advirtiéndose que ese papel así como las brasileñas de toda clase, americanas y peruanas no podían recibirse porque había orden superior que así lo mandaba, y que las únicas monedas que se recibían eran las españolas, argentinas esterlinas, de 20 francos, de 20 marcos y papel del Banco de la República.

«Ahora bien, como Vd. podrá comprender aquí la zafra de las llamas, la mayor parte se ha pagado en brasileñas, americanas y Banco de Londres, y alguna parte paga con argentinas; por lo tanto esa es la moneda que corre y que hay.

«Si algún estanciero ha cobrado en argentinas las guarda, y por lo tanto es la moneda con que cobramos la que se nos rechaza en la Administración de Rentas.

«Por lo tanto rogamos á Vd. que en su muy acreditado, sonstato y popular, diario llame la atención del Superior Gobierno, para que en las Oficinas recaudadoras de campaña se reciban las monedas de curso legal, como las recibimos el comercio y el país en general.»

Nada diremos respecto al papel del Banco de Londres y Rio de la Plata, puesto que por la base 10 de la Carta Orgánica del Banco de la República, se establece que en todas las Oficinas públicas de la nación no se recibirá otra moneda que la metálica de curso legal y los billetes del Banco de la República, y así es natural que la Oficina á que se refiere la carta anterior rechace los billetes de otros Bancos.

Pero, siendo las monedas de oro brasileñas, americanas y peruanas de curso legal en ésta República, y habiendo por consiguiente

obligación de recibirlas, no atinemos en que puede fundarse la órden del Gobierno para que no se reciban en las Oficinas públicas.

Sería pues conveniente, para evitar trastornos á los comerciantes, que se averigüase lo que hay de cierto en éste rechazo de monedas de oro de curso legal, cosa que debía ser precedida por una ley en caso de que haya motivo para rechazarlas.

SECCION NOTICIAS

El dia 23 cayó una copiosa lluvia en los distritos del Soldado, Barriga Negra, Cuchilla Juan Gomez, Valle de Fuentes, Cerro Pelado y Santa Lucia.

Los campos de estos puntos, estaban completamente secos, e infestados de langostas.

Con esta agua y otras que se repiten, se salvará la industria ganadera porque la agrícola recuperó con la invasión de la langosta.

Si las aguas siguen en esta forma, no es difícil que nuestros campos recobren el vigor perdido y que nuestros ganados obtengan el estado de gordura deseable para su beneficio.

Después de un calor abrasador de varios días, un cambio atmosférico tuvo lugar el dia 22 del corriente, y al producirse este, la langosta empezó a emigrar en grandes mangas, de nuestro Departamento. La dirección del acridium, es de Este a Oeste, lo que hace esperar que el Uruguay se vea cruzado nuevamente por tan temible huésped.

Bajo el título República Oriental, publica «La Prensa» de Buenos Aires el siguiente artículo:

«Necesariamente ha de estar muy próximo el principio del fin para el drama político que se viene representando en la vecina República.

Pocas veces se repiten situaciones análogas á las creadas en Montevideo.

Después de las restricciones á la libertad de imprenta dictadas durante la revolución pasada, y una vez restablecida la legalidad, se ha producido un abrumador movimiento de opinión en contra del gobernante vencedor, que ha llegado al periodo álgido en estos momentos.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. De Departamento Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo preceptuado en el art. 1210 del Código P. Civil, se hace saber á todos aquellos que pueda interesar, que por el Agrimensor D. Alfredo Lerena, se va á practicar la mensura, deslinde y amojoamiento de dos fracciones de campo situadas, una de ellas en las casas de la Aiguá, y la otra en la Sierra del mismo nombre en este Departamento, perteneciendo ambas fracciones á la Sucesión de Don Juan Bautista Orrea; habiéndose solicitado tal desinde por los Procuradores D. José P. Ramírez y D. Francisco X. Rodríguez como representantes que lo son de la mayoría de los herederos de dicha sucesión. Se hace saber también que el funcionario que deberá presidir aquella operación lo es el Sr. Juez de Paz de la 8.ª Sección Judicial Don Francisco Amilivia.

Minas, Noviembre 17 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. ENCARNACIÓN SOSA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 14 de 1896.
Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. FRANCISCO VILLAR á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, Diciembre 21 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento monta do á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día, precios sumamente baratos, bas tante decir que se hacen retratos á ínfimo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en pa nuelos de seda, cintas, corbatas y otra clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz bromuro inalterable.—Óleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios conven cionales.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truene ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. alguelor

18 de Julio 187.

NUEVA SASTRERIA
«LA VENCEDORA»

DE
JOSÉ A. MAFREDI
—MINAS—

En ésta nueva casa se ofrecerán más favorecimientos y surtido de lo mismo que en las otras, pues las casas de Minas tienen la misma calidad en géneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vender al mas ex gante dandi así como también al mas modesto artesano. Todo á precio que no admite competencia; pues se vende á cualquier precio.

ALLE MARMARA N.º 180, Esq. OLIMAR

REGISTRO

De mandato del Sr. Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Francisco M. Caros, hace saber al público la que por auto de 3 del corriente se ha otorgado el registro de la mina de oro ó criadero de cuarzo surfero, denominada «Rosario», situada en el Departamento de Minas en campos de D. Cayetano Melgar, en la margen del arroyo del soldado y que otros llaman cañada de los Ligartos denunciada dicha mina por D. Francisco Díez Sanchez y hacia éste se publicación a los efectos del art. 38 del Código de Minería.—Montevideo, Noviembre 9 de 1896.—Francisco Saenz.—Escríbano de Gobierno y Hacienda.

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

BOTICA DEL SOL.
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agredido a los habitantes de este departamento por su protección y confianza que la han dispensado en su BOTICA, Janete de Moreira tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Trenito y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Co mas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigüas, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas mas acreditadas, sanguíneas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros ópticos, tristoles ó irrigadores de varios sistemas, bragueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabreras más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de domota, a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

Calle 33, num. 82—
Estevena—Mina

ATLAS

Se vende al hermano a cargo de de actos el d. 25 de Mayo, ante el a. m. en la oficina de D. Miguel Chape.

La oficina de dicho Oficio, tiene despacho á la hora y precio m. y módico y sin nec.idad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia oficina.

Oficina Departamental de Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marca y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos, duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despliegan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fu go, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas mas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA Y CORONEL BRIZIBO SILENZA FRENTE EL HOTEL DEL SR. LEGREBUR

uzgado Llo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. DALMIRO LARROSA á fin de q. los q' por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 14 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario.

ATENCIÓN—PÚBLICO—ATENCIÓN

El abajo firmado ofrece al público de esta ciudad y campaña un servicio extraordinario en el ramo de peluquería; lo mismo trabajos de Flebotomía, como ser aplicaciones de ventosas, sanguíneas, estracción de muelas y limpieza de dentaduras. A precios que no admiten competencia. Surtido completo en perfumerías finas. Se atiende á domicilio y á cualquier punto de campaña. Se cura el dolor de muelas y dientes, instantáneamente sin hacer sufrir al paciente.—Domicilio Peluquería Artística Uruguaya calle 18 de Julio num. 160 frente á la Sastrería de la señora viuda de Camer y Chía.—Minas.—Se toman abonados con derecho á limpieza de dentaduras.

N. B.—Se atiende á las sociedades á cualquier hora del día ó de la noche.

Juan J. Vacaro.
Flebotomo

Al público

Se pone en conocimiento de los interesados, que por no haberse vendido los billetes del sorteo y cadena de oro puesto en rifa por D. Eugenio Beraza, se ha retrasado suspender dicha rifa, pudiendo los tenedores de billetes devolverlos en el Hotel Laurak-Bat donde se les entregará el importe.

Depósito en Minas: Botica de

Francisco I. Garmenda

plaza Libertad.

Minas, Diciembre 22 de 1896.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarios.

Calle 33, num. 82—
Estevena—Mina

LA SANGRE ES LA VIDA.

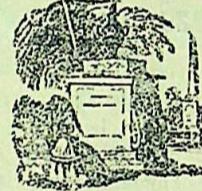
La ausencia de corpúsculos rojos, principio vivificador de la sangre, produce la enfermedad que se llama Anemia. Se nota en las caras y manos pálidas y labios sin sangre y es muy común en las mujeres. El enfermo siente debilidad ó flojedad general, condición que predispone el cuerpo á todo género de enfermedades y que requiere un remedio de eficacia probada. La legítima

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa parece adaptarse especialmente á la producción de los glóbulos rojos, siendo esa una de las propiedades que hacen del aceite de hígado de bacalao un agente terapéutico de tanto mérito y de aplicación tan constante en la Medicina. Los hipofosfatos son grandes tónicos y ayudan á la pronta recuperación de las fuerzas y de la vitalidad. La Emulsión de Scott es lo mejor para los niños. Con su uso se desarrollan fuertes y robustos. Es grata al paladar.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones.

Scott y Bowe, Químicos, Nueva York



Cajonería fúnebre y depósito
DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tierra eásticos sueltos para cada camas de fierro y de madera. El ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general al que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuoria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cuáquier hora de la noche y de dia con prontitud y esmero, á precios sumamente módicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Paroli

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE
JUAN VACARO

Frente la Sastrería de la Viuda de Camer

En esta casa encontrarás un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguíneas, venosas y todo lo que corresponde á lebotomía.

Se atiende á domicilio y á cualquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

CAJONERIA BUNBBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Fúnebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha se encarga de enlutar cuáquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás en seres de lujo.

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Reporte. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestora Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Ciudadano Don
Carlos Albin
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Carabajal

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Sgt. Mayor Cifuentes
2º SECCION URBANA

Comisario—

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zinola.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acaide » Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Pilar Piriz.
Vice-id. » Fioro Fernandez.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar » Isidro Benavente.
Escríbiente » Arturo Trelles.

Administración de Renta
Cae Madonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Cerone.
id. 2º. » Justo M. Silveira
id. 3º. » Hector Pais.

Comisión de la Primaria—Calle Ma
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. » Benjamin Vidal.
Vocales » Isidro Escudero.
id. » Pedro Rasquin.
id. » Antonio Cabrera.
Secretario —» Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
ta num. 4.
Vicario Pbro. don José De Lu
Temente cura Pbro. D.M. Larena
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Comisión de Salubridad
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. » Enrique Cerona
Secretario » Benito Bonasso
Comisario » Maximo Larrosa.

SUCURSAL DEB E. NACIONAL
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente contador don Nicanor He
rrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go
yeneche.

SOCIEDAD COSMOROBITA DE
SOCORROS MUTUOS
Calle 18 de Julio num.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACE

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARSE, píganle prospectos a

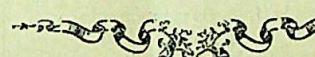
B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

DE

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabier, carteles, folletos, invitaciones, circulares, programas, recibos, etiquetas, cuentas corrientes, menú, manifiestos, estados, recibos talonarios, circulares TRAJETAS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SEÑOR GA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA OPERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El alimento mas fortificante unido a los tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

T CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, Hierro y Quina! Díces años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las entidades médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Insma, las Afecciones dolorosas, el Impotroctamiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistismo, las Afecciones acróficas y venosas, las Afecciones de los órganos sexuales, etc., etc., etc. que resuelve todo lo que entona o fortalece los órganos generadores, consolida y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vígor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre de AROUD

INSPECCION de escuelas—donado

Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adelio M. Vidal.

INSTITUTO BAVARENA

Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Pregreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltzental.
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Comisario don Juan Roux.
Inspector don Ernesto Zaffaroni

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul don Da
B. Nedli.

Sociedad Española de Socos

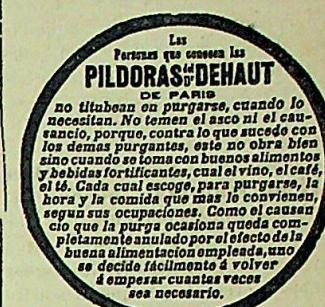
PROS MITUOS

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Caspá.

Presidente—Don Marcelino Higuera.

Secretario—D. Miguel Navarro.

Médicos—Dr. Mariano Calvis y Dr. José Majó.



SAFFARONI Y PIANA

ALMACEN Y FERRETERIA

Sortido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librería
PI 2-95 CALLE 25 DE MAYO 25-95
MINAS

José Carrion

REMEDADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios a público

VENTA DE CAMPO

Se venden 50 ó 200 cuadras de campo superior, de este lado del arroyo Campanero. Para tratar, en esta imprenta.

AL público

SASTRERIA DE LA BUENA TIENDA
de ANTONIO ZICARI
Calle 33 núm. 209, frente al Mercado

Esta casa a resuelto hacer una gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes PRONTIDUD Y ESMERO

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES Curación Rápida

ELIXIR GREZ

Av so—Se hace saber a todo el que quiera venderse un uruguayo que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de una gran casa de cañón de París.



ITINERARIO
DE LA
GENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE
Minas á Zapicán y Nico Pérez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25

De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minas Soidado \$ 1.500

« a Espuelitas 2.5

« a Migueira azul 0

« a Sarandi 4.0

« a Zapicán 0.00

« a Nico Pérez 8.00

El precio de las cuenquendas será convencional.

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ

